

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 resto de la península: trimestre 4 pts.
 Francia: semestre 5 pesos oro, año 8.
 España: trimestre 5 francos.
 números sueltos, 4 pesetas.
 los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

Núm. 680

Gerona 9 de Abril de 1889.

LA CAMARA DE COMERCIO

Y EL

ORGANO DE LOS CONSERVADORES

El enemigo más tenaz, aunque encubierto, que tienen en esta ciudad los comerciantes é industriales es el periódico *La Provincia*.

Sus ataques á la Cámara de comercio é industria constituida hierren de rechazo á los productores y expendedores, y el colega á trueque de molestar á quien se halla muy por encima de sus bastardías y de sus miserias, no vacila en sacrificar intereses sagrados que tiene la misión de defender.

Retado á luchar noblemente, sin apasionamiento ni encono, rehuye las contestaciones que no pueden favorecerle, hace incapié en los puntos que juzga débiles, y sienta hechos y principios equivocados, erróneos ó inexactos para deducir consecuencias á su gusto y satisfacción.

Es imposible en esa forma discutir.

Si el autor de esos artículos y sueltos del órgano de los conservadores, referentes á la Cámara de comercio, si el sempiterno polemista y espíritu constante de contradicción, quiere dar la cara, entonces frente á frente discutiremos, sosteniendo nosotros con convicción y pruebas irrecusables, que la conducta observada por el señor Gobernador en la constitución de dicha Cámara es digna de aplauso y no de censura, es merecedora de plácemes y no de reproches; y sostendremos además que ese perturbador incorregible, que adonde se mete produce la discordia y la desavenencia, es quien tiene la culpa de que hace mucho tiempo no esté constituida la Cámara en Gerona.

Las discusiones periodísticas no deben confundirse con las contenidas de café, ni pueden estar exentas, para ser dignas y elevadas, de lealtad, rectitud y desapasionamiento.

Si con estas condiciones el contrincante quiere dar su nombre, dispuestos estamos, haciendo historia y recordando hechos, á probar cuanto consignado queda; nos interesa confirmar nuestras sospechas para poner más de manifiesto la mala fé del adversario en la contienda suscitada, y por eso insistimos en pedir que el enmascarado arroje la careta y prohija lo que le pertenece; que no haga de ello responsable á una redacción cándida y transigente por el afán de reclutar un nuevo soldado para las filas de su partido.

La Provincia, en su número del domingo, asegura que de la sesión celebrada el 17 de Febrero último

para constituir la Cámara de comercio salieron los individuos elegidos para formar la Junta directiva, al mismo tiempo que los demás comerciantes é industriales que asistieron á la reunión y esto no es exacto; la Junta directiva quedó en el local de la sesión para posesionarse de sus cargos y acordar el proceder que convendría en lo sucesivo seguir para el mejor éxito de las gestiones que se practicaban y que el nuevo cargo que acababa de conferirseles les imponía.

El presidente de la Comisión organizadora no podía dar posesión á la Junta directiva porque, sin duda herido en su amor propio por la protesta tácita que le dispensaron los que á la sesión asistieron al escuchar fases que sólo puede disculpar el calor de la improvisación ó la fogosidad del carácter, abandonó el local, contrariado y descontento.

No podemos ni tenemos necesidad de publicar el acta de la sesión referida como desea el colega que tuvo allí representación como la tuvimos nosotros y que no debe de haber olvidado lo que pasó hasta el punto de necesitar que se lo confirmen.

La prensa toda de la localidad incluso *La Provincia*, ha publicado los nombres de los señores que componen la Junta directiva; por eso no puede ser más intempestiva la pregunta de que cuales son los cargos provistos en la citada sesión.

El señor Gobernador no se asumió facultades que á otro correspondieran, accedió á una súplica; la Comisión organizadora le rogó que presidiese la sesión y confirmó su ruego protestando de las palabras poco corteses á dicha autoridad dirigidas por el Presidente de la mencionada comisión que, molestado sin duda por causas que no analizaremos hoy, dijo más indudablemente de lo que deseaba y debiera haber dicho.

El Comercio y la Industria de Gerona quieren Cámara mercantil, indudablemente, pero el colaborador de *La Provincia*, indudablemente también, no la quiere á juzgar por su modo de proceder y su insistencia en destruir lo hecho con beneplácito general por los que á la reunión de 17 de Febrero asistieron.

Y aquí hacemos punto por hoy en una cuestión de la que en lo sucesivo nos ocuparemos en el tono y forma que corresponda al proceder que observe el órgano de los conservadores; pues fuera ridículo contestar en serio á intemperancias y miserias inspiradas por el despecho y el propósito decidido y firme de llevar siempre la contraria y molestar á los que no merecen las simpatías del colega.

LA AGRICULTURA EN EL AMPURDAN (1)

Cultivos intensivos y extensivos.

Eminentes agrónomos se ocupan con incesante afán en el estudio de las mejores condiciones con que hacer valer la tierra á fin de poder competir ventajosamente con las producciones de los terrenos vírgenes de Ultramar; salvando así la triste situación por que atraviesa la agricultura europea. Donde las condiciones del suelo y las climatológicas, así como la situación y extensión de las propiedades lo consientan, el cultivo intensivo se impone. En estos casos, en los cuales se necesitan grandes capitales para la explotación, que en lo general no bajan de 1.000 pesetas por hectárea, los arrendamientos á precio fijo son de necesidad, ya que difícilmente los propietarios pueden disponer de tan importantes sumas. Es el Ampurdán uno de los países en los cuales con mas parsimonia debe emprenderse el cultivo intenso por la falta de lluvias y sobra de vientos, que dan lugar tan repetidamente á las sequias prolongadas, en cuyos casos la pérdida de la cosecha sería mas fatal para el agricultor. Puntos privilegiados hay no obstante en el país, como Cabanas, Perelada y algún otro en donde por sus favorabilísimas condiciones se saca de la tierra cuanto puedan obtener en las suyas los extranjeros mas adelantados.

Mas si, por regla general, no es fácil en el Ampurdán el cultivo intensivo, puede y debe mejorarse mucho el extensivo; siendo la primera de las condiciones para lograr este resultado romper los estrechos moldes de antiguos y absurdos contratos para refundirlos en otros que contengan todo lo bueno que aquellos tienen, ampliados con las mejoras que la situación actual aconseja.

Arrendamientos.—Desaparecido el cultivo directo, y faltó el país de arrendatarios á precio fijo (*Fermiers*), que tanto han contribuido en Francia é Inglaterra al progreso agrícola, no queda mas recurso para hacer valer las tierras que la masovería ó parceria, entregada por lo general á cultivadores rutinarios y pobres; rutina y pobreza nacida, sobre todo en nuestros días, de la inmovilidad de los contratos, iguales ó poco menos á los que suscribían nuestros antepasados, cuando, no existiendo el aguijón de la competencia, podían estacionarse sin grave peligro de sus intereses.

El contrato de parceria, tan injustamente criticado, no lo fuera si sus condiciones estuviesen mas de acuerdo con las necesidades actuales. Este modo de contratar, algo caído hace poco en Francia é Inglaterra, recobra el favor que tuvo en otros tiempos. ¿Y como no, si está basado en uno de los mas fecundos principios de la moderna sociedad, la asociación del capital y del trabajo, de cuyo concierto el propietario y el obrero salen gananciosos, la producción aumentada,

(1) Véase el núm. 678 correspondiente al día 6 del actual.

la concordia de elementos creídos antagonicos asegurada y, como digno corolario, sentados sobre sólida base el orden y la paz?

Tarea larga y fuera de lugar sería presentar todos los defectos de los contratos vigentes y proponer las reformas que las circunstancias imponen. Bastará á nuestro objeto señalar la necesidad de que tengan mas larga duración, á fin de que los parceros pongan todo su cariño en la tierra que cultivan y tengan ocasión de obtener el legítimo producto de las mejoras que realicen, y la de que los propietarios no se desinteresen completamente de la dirección (que deberían compatir bajo determinados pactos), y suplan la falta de medios del colono aportando también ellos una parte del capital necesario para una buena y lucrativa explotación.

Las labores que antiguamente apenas si penetraban 0'15 en el suelo, penetran hoy 0'20 y 0'25, y sabido es que á mayor espesor de tierra corresponde mayor cantidad de abonos. Un cultivo esmerado exige mayor número de instrumentos y máquinas, labores mas repetidas, y por lo mismo mas ganados de labor y el uso de abonos artificiales. ¿Puede hacerse frente á este cultivo esmerado con los pobres y escasos aperos de labranza y con los pocos y escualidos animales de que por lo general disponen nuestros masoveros? Si es evidente su pobreza, no hay otro medio que el del concurso del propietario.

Este capital que no puede aportar el masovero y que no sería justo ni posible que aportara solo el propietario, puede reunirse por las dos partes y en la proporción que se convenga mediante equitativos pactos. La agricultura no puede salir del precario estado en que se halla sin elevar sus rendimientos, y estos solo se alcanzarían destinando mayor capital á la explotación y excitando el celo de los parceros ó masoveros mediante una justa participación en los beneficios. Dados los bajos precios de los productos, lo elevado de las contribuciones y de los jornales y la perentoria necesidad del empleo de abonos artificiales, es de todo punto imposible que el cultivador pueda unir los dos cabos, como dicen nuestros vecinos, si se quiere un cultivo progresivo; y demostrado está que para lograrlo ha de mejorarse su participación, á la par que aumentarse el capital de explotación.

¡Ah! se dirá, como si los propietarios estuviesen tan sobrados para poder aportar capitales para el cultivo! Esta exclamación, al parecer de tanta fuerza, en la mayoría de los casos no es mas que una evasiva. La propiedad mal cultivada, ¿no es cierto que apenas produce renta, y que bien trabajada recompensa mayor los afanes del cultivador, aumenta la parte del propietario y favorece la fecundidad del suelo? Si se acepta que el cultivo esmerado es mas remunerador, no hay sacrificio que no deba imponerse el que quiere salvarse de

la ruina á que se ve abocado. ¿Prendemos acaso que el propietario acuda al préstamo, siempre primera etapa del camino de su perdición, para suplir la insuficiencia del capital que debería tener el parcero? De ningún modo. Ni aun en estos casos excepcionales, que lo justificarian, aconsejaríamos á los propietarios que acudieran al préstamo, cuyos intereses son siempre superiores á la renta de la tierra, ni lo aprobaríamos aun cuando hubiera Bancos hipotecarios ó agrícolas, tan deseados, y de los cuales no hay que esperar los beneficios por algunos años. Han de pasarse muchos años para que en España el interés del dinero no sea muy superior al de la renta de la tierra, y siempre, como sucede en Inglaterra, nación en donde mas abunda el dinero, lo será, porque al premio obtenido por el disfrute de capitales ajenos ha de añadirse lo que corresponde al riesgo que se corra.

El hombre razonable, el que no quiere pagar con usura la vanidad de aparecer propietario de fincas empeñadas no toma á préstamo sino cuando tiene completa seguridad de amortizar la deuda en breve plazo, y esta seguridad apenas puede tener fundamentos racionales tratándose de negocios agrícolas en general. Hay sin embargo, ocasiones, aunque pocas, en que tal importancia puede tener una mejora, como la de convertir un terreno de sacano en tierras regables, ó en la adquisición de máquinas ó instrumentos, que pueda hacerse excepción de la regla; pero, así en estos como en otros casos, la razón aconseja que en vez de acudir al préstamo se acuda á la venta de una parte de la propiedad. El propietario que tiene la resolución de vender para limpiar sus restantes fincas de gravámenes y para cultivarlas mejor, dará mayores pruebas de sensatez que aquellos otros que, víctimas de un mal entendido amor propio, acaban por quedar completamente desposeídos. Aquel, libre su espíritu de la congoja que todo deudor honrado siente cada vez que se aproximan los vencimientos de pensiones ó de los capitales debidos, ¡con qué afán no atenderá al razonado y progresivo cultivo de su hacienda! Necio orgullo es empeñarse en conservar en toda su integridad un patrimonio heredado cargado de gravámenes, mucho mas cuando, como sucede ordinariamente, este supuesto respeto á los antepasados, no hace mas que encubrir un disimulado egoísmo con evidente perjuicio de sus sucesores, pues no puede ocultarse á su penetración que esto equivale á endosar á sus hijos la triste misión de liquidar el patrimonio. ¡Valiente moral la de los que así obran!—*Juan Putau.*

Se continuará

CORRESPONDENCIAS

Madrid 5 Abril de 1889.

Hasta que no pasen las festividades de Semana Santa se arrastrará lentamente la política, porque los problemas más principales que se hallan pendientes en las Cámaras no empezarán á discutirse hasta la época indicada.

Por esta causa la desanimación de los Círculos políticos es grande.

El problema económico viene dando que hablar desde hace dos años y sin embargo es seguro que la discusión de los nuevos presupuestos será animada, porque enfrente del oportunismo por el que se ha decidido el gobierno se pre-

sentarán los accionistas con sus diversas manifestaciones, siempre peligrosas, por lo mismo que se circunscriben á determinados intereses, olvidándose del resto.

El ministro de Hacienda, por su parte, se muestra satisfecho de su obra, pues hará 25 millones de economías en el presupuesto. De esta suerte creen los ministros que inutilizarán los trabajos de los disidentes de la mayoría, cosa difícil de alcanzar, por lo mismo que los trigueros no abandonarán fácilmente su empresa como tampoco los industriales catalanes, ni los olivares, ni los arrososeros ni los ganaderos.

Buena prueba de la actitud de estos elementos es el espectáculo ofrecido la otra tarde en el Congreso cuando se trataba de las condonaciones á Almería, pues diferentes diputados de otras regiones se creían con el mismo derecho que los de la ya mencionada. El señor Cuesta y Santiago no oculta tampoco su propósito de combatir dicho proyecto en cuanto se ponga á discusión en el Senado.

En el Senado algunas escitaciones y ruegos de escaso interés y continuado después la dimisión del proyecto de reformas militares.

En el Congreso el señor García Alix ha querido obtener del ministro de Hacienda declaraciones concretas sobre las economías de Guerra á lo que no ha accedido el ministro.

Hoy se han firmado los decretos nombrando gobernador de Manila al señor Perojo y Arzobispo al Padre Nozaleda.

A las seis de la mañana han sido trasladados al palacio de justicia los procesados.

Después de los detalles adjuntos y después de las declaraciones de Higinia y Dolores, el presidente de la sala ha suspendido el juicio y deliberado la sala detenidamente, acordando la suspensión de las sesiones del juicio oral hasta el día 24 de este mes, con objeto de abrir un sumario supletorio, con arreglo á las revelaciones hechas esta tarde.

Los comentarios en el público han subido de punto en el palacio de justicia y en los alrededores.

Millan Astray, al tener conocimiento de lo declarado por la Higinia rompió á llorar copiosamente.

La opinión pública juzga incompleta la relación que ha hecho hoy la Higinia Balaguer, pues quedan aun algunos puntos oscuros.

Suyo afectísimo.—M.

Paris 5 de Abril de 1889.

Imposible dejar de hablar de la terminación de la torre Eiffel. El constructor deseaba que esta fiesta se hubiera pasado en familia, pero no fué posible: á la una nos reunimos los Directores de la Exposición, los Delegados del Consejo municipal, los Delegados de los centros obreros, Redactores de los periódicos más importantes de Paris, el Corresponsal de un periódico inglés, y mi humilde persona. Nos dirigió en nuestra ascensión, Mr. Eiffel y su simpático yerno Sallés, á quien este modesto corresponsal español debe muchas y muy cariñosas deferencias.

Conste que esta primera ascensión la hemos hecho por las escaleras y hemos subido en poco tiempo, mil setecientos noventa y dos escalones.

Hubo Diputado, que se hizo vendar los ojos porque se le iba la cabeza. En cada piso, nuestra ascensión duró una hora; el señor Eiffel, con una amabilidad exquisita, nos fué haciendo explicaciones muy curiosas. A las tres menos cuarto de la tarde, llegamos á la última plataforma, es decir, á doscientos setenta y seis metros del suelo. Esta plataforma, amplia y elegante, que constituye la galería á donde podrá llegar el pú-

blico, fué el límite de la expedición para los más.

Solo quince personas entre las que me colé, llegaron á lo que aquí se llama la Campanille: ya no hay escalera, se sube por un tubo que apenas tendrá un metro de diametro: hay treinta y cinco escalones, es decir, puntos de apoyo de hierro, por los que como dicen en Paris, no se sube se *grimpa*.

El panorama es magnífico: Montmartre parece una mancha, Paris una ciudad de cartón, el Sena una lágrima, los hombres no se ven, no se oye ruido alguno, la impresión es grandiosa.

Veintin cañonazos anuncian á los parisenses, que la torre está concluida, y una inmensa bandera colocada en el remate, sirve de trofeo á esta solemnidad. Todos aplaudimos, y se oyen vivas. Monsieur Contamin felicita en nombre de todos al señor Eiffel, y anuncia que el Consejo Municipal ha acordado una gratificación á los obreros. Bajamos á la tercera plataforma y se destapan algunas botellas de Champagne. Se bebe á la gloria del señor Eiffel.

Tirard dice: «la conclusión de este soberbio monumento, es una prueba de lo que puede hacer la energía de un hombre, ayudado por estos bravos obreros que son la fuerza, la gloria y la esperanza de la patria.» Hablan tambien otras dos personas, Noblemaire el uno, y el otro un extranjero atrevido á quien no me atrevo á felicitar: el primero, Director de la Compañía de Lyon y amigo íntimo de Eiffel, estuvo elocuentísimo.

Eiffel conmovido, dió las gracias manifestando que toda la gloria se debía á sus compañeros y á los obreros y pidiendo que en una placa se pusiera el nombre de todos.

No he asistido en mi vida á un espectáculo más conmovedor, me recordó la fiesta que se celebró en Barcelona el día que se cubrió el Hotel Internacional, esa obra gigante, hecha en cincuenta y tres días, que el Gobierno Español va á hacer derribar.

Una vez en tierra, llego hasta el pórtico circular del Palacio del Trocadero y abarco de un golpe de vista un panorama espléndido. En primer término las estatuas doradas que representan las partes del mundo, á mi derecha el puente del Sena y el pabellón Central de galerías industriales, el palacio de Bellas Artes, á la izquierda el de Artes Liberales: la torre Eiffel me hace mirar arriba; tan cierto es que todos los grandes espectáculos hacen elevar la vista al cielo.

Los jardines del Trocadero, estarán completamente desdichados á Exposición de Arboricultura y de Horticultura, y en ellos se está tambien acabando el pabellón de los bosques, á la izquierda donde en 1878 estaba el Aquarium está lo que aquí se llama la torre Eiffel *au rebús* (al revés) el viaje á las entrañas de la tierra.

Es un espectáculo ilusionista: me explicaré: se entra por un agujero negro: una ligera trepidación que sufre la plataforma donde el espectador cree que baja, completa la ilusión. Se verán *les egouts* de Paris, las catacumbas, galerías de minas de carbón de piedra en explotación, viniendo todo el espectáculo á constituir un panorama curiosísimo, que ha de llamar mucho la atención de los visitantes.

Por el puente del Sena, única comunicación del Trocadero con el Campo de Marte, se desemboca á lo que aquí se llama *historia de la habitación*: serán cuarenta y nueve edificios tipos de las diversas habitaciones que el hombre ha ocupado desde su aparición sobre el planeta; cada albergue cada casa tendrá dentro la indumentaria de su tiempo, y fuera, hasta donde esto es posible, la flora y la fauna de la época. Ya en el Campo de Marte, llamará la atención el Teatro Infantil, donde se representarán toda especie de juegos.

En la izquierda de lo que aquí se llama

ma el Parque del Campo de Marte, estará el Pabellón de Tabacos, la Casa Sueca, los Teléfonos y el pabellón de la Prensa, donde tendremos una Biblioteca especial destinada á los Corresponsales de periódicos.

En este mismo Parque, estará situada toda la Exposición de las Américas Central y Meridional.

No puedo establecer un orden sin acabar de dar á los lectores de ese periódico, una idea general del Panorama que presenta la Exposición vista en conjunto, y no hay sitio más apropiado para esta observación que el que me he colocado mentalmente: el pórtico del Trocadero. Aquí me quedo hasta mi próxima carta; y para concluir, permítanme darles un ramillete de lo que podríamos llamar noticias generales.

El Comité Español trabaja activamente: el Delegado hace cuanto puede y Mérida le sacunda mucho: hay quien dice sin embargo, que no todos los que se ocupan de España en la Exposición, tienen de Exposiciones los conocimientos que debieran, es decir son apreciables pero bisoños.

Los teatros preparan grandes novedades, por ahora no dan muchas: la Grande Opera, «Romeo y Julieta», «El Francés Francillon», la Opera Cómica ha desenterrado «La Dama Blanca», Varietés continua con «La Femme á Paris», el Vandeville sigue con «La Marquise», en Folies Bergère los mismos espectáculos de siempre.

Allí cierta mundana decia noches pasadas, dirigiéndose á su protector que sudaba el quilo; y se limpiaba con un pañuelo la amplia calva, pasándole cariñosamente la mano por el cráneo.

—¡Ah tunante, que bonitos cabellos rubios debes haber tenido!

Con qué hasta mi próxima, y siempre de V. afectísimo y atento S. S., q. b. s. m.—G. F.

RECORTES Y COMENTARIOS

Se conoce que los que redactan é inspiran *La Provincia*, no han sabido aun amoldarse á lo que debe ser un verdadero conservador, ó sea una persona sesuda, grave, de maneras atildadas, etc. etc.; de otro modo no se comprende el tono que van tomando de algun tiempo á esta parte y del que dieron muestras al reseñar la venida á esta ciudad de nuestro distinguido amigo D. Juan Fabra y Floresta. Esto de decir que ni siquiera fué silvado nos parece que es mentar la roga en casa del ahorcado pues la silva que está recibiendo, que ha recibido y que recibirá el partido conservador del pais sensato, nos parece de lo mas tremendo que se ha visto en el transcurso de los años. ¡Como se conoce que son conservadores noveles! ¡Como se conoce que algunos de ellos son trasfugas del carlismo y otros lo son del antiguo partido liberal, al que no vacilaron en servir cuando se les colocó en algún puesto público!

Comprendemos que haya coincidido el periódico conservador con el reformista *La Lucha* acerca de la manera de apreciar la venida del digno diputado de este distrito, porque al último de estos dos periódicos le recuerda la pérdida de su antigua pujanza, aun cuando tampoco nos lo explicaríamos si fuese cierto lo que de público se asegura de que por enfermedad del director redacta el periódico á que nos referimos todo un funcionario público que en tiempos normales no se desdeña de colaborar en el mismo con su firma.

—Tenemos á nuestro colega *La Provincia* sumamente enfadado por que contestando sus intemperancias

hemos dicho, y hoy repetimos, que el Ayuntamiento actual ha gastado en empedrados mas que no gastaron juntos todos los formados por conservadores; que de algunos de ellos no sabe el público en que emplearon el dinero destinado á mejoras; y que un municipio conservador fué el que enagenó la mayor parte de las fincas que poseía el comun de vecinos de esta ciudad.

Pues hermana, ahí va otra, como otras irán mientras vaya cantando:

«Un ayuntamiento conservador fué el que destruyó las venerables ruinas de la torre Gironella, y el que dió permiso á su presidente para que construyera el balcon de Pilatos.

NOTICIAS Y AVISOS

Nuestros queridos amigos D. Juan Fabra y Floreta, diputado á Cortes por este distrito, y su señor hijo don Manuel, han permanecido entre nosotros dos dias, siendo visitados por numerosos comisiones y particulares deseados de dar á dichos señores un testimonio de su amistad y consideración.

Una comision de Maestros, presidida por el señor Inspector de primera enseñanza de la provincia, acudió el domingo á la Fonda del Centro para reiterar al señor Fabra sus respetos y agradecimiento por el interés que se ha tomado para conseguir que se satisfaga á los profesores de instruccion primaria lo que se les adeuda, retirándose en extremo complacida y satisfecha del afecto con que fué recibida.

Tambien visitaron á nuestros amigos varias comisiones de los pueblos del distrito, entre las que recordamos las de Amer, Anglés, Llambillas, La Sella y Casá de la Selva, no habiendo venido las de Blanes y Santa Coloma de Farnés, por haber saludado al señor Fabra al pasar por las estaciones respectivas, cuando se dirigia á esta ciudad.

Todas las Autoridades, funcionarios públicos, Corporaciones oficiales y particulares; personas de todas clases y condiciones, representando la propiedad, la industria el comercio y las artes, así de Gerona como de otras muchas poblaciones de la provincia, han estado á visitar al digno diputado por este distrito, de modo que á todas horas, así de dia como de noche, se han visto invadidas las habitaciones, donde se ha hospedado por una numerosa y escogida concurrencia que al marchar ayer nuestros amigos en el tren de las 4 de la tarde les acompañó á la estación del ferro-carril ocupando por completo el andén de la misma.

Los señores Fabra han quedado sumamente complacidos de los obsequios y muestras de consideracion y respeto de que han sido objeto, llevándose un agradable recuerdo de su breve estancia en Gerona.

—El sábado último á las nueve de la noche, convocada por el señor Alcalde, se reunió la junta municipal de primera enseñanza, resolviendo aceptar y llevar á cumplimiento el acuerdo de la junta de sanidad acerca la admisión en las escuelas de alumnos procedentes de familias donde hubiese ocurrido algún caso de enfermedad infecciosa.

—Dícese que Francia trata de elevar sus aranceles para proteger sus trigo y harinas contra la competencia extranjera.

—La importante revista *La Higiene para todos* recomienda las prescripciones siguientes para la actual época:

«Aligerar gradualmente el abrigo externo y no suprimirlo en totalidad hasta tanto que la primavera reine como señora absoluta.

Moderar la alimentación haciéndola más frugal y rebajar la dosis de las bebidas alcohólicas y de las estimulantes en general, sobre todo las personas de temperamento sanguíneo ó las muy irritables.

Hacer uso de algunas bebidas atemperantes (limonadas, horchatas, etc.), y combatir con lavativas emolientes las irritaciones de vientre, frecuentes en la presente estación.

Tomar baños de agua templada (25), toda suerte de personas, y con salvado aquellas que sufran irritaciones ó afecciones pruritosas de la piel.

Salir á paseo desde la siete de la mañana hasta las once; y de las cuatro de la tarde hasta las seis, evitando los trabajos muy fatigosos, así como permanecer muchas horas al sol.»

—En la Administración principal de correos de Barcelona se encuentra detenida una carta dirigida á los señores Pastor y compañía de Figueras.

—Convencido el general Chinchilla de que no puede seguir la gran desproporción que existe entre los sueldos de los oficiales que están en activo y los de la reserva, ha significado al ministro de Hacienda, y cree conseguirlo, la conveniencia de que se suprima el descuento á los jefes y oficiales de la escala activa que prestan servicio en las zonas y en los regimientos de reserva de todas las armas.

—Para el primer dia hábil, terminadas las vacaciones de Semana Santa, se anuncia la presentación de los presupuestos generales del Estado.

Se cree que entonces se propondrá y se acordará la celebración de sesiones dobles, con objeto de que pueda seguir la discusión de otros proyectos importantes, en primer término el del sufragio universal.

—El producto obtenido durante el mes de Marzo, por la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha sido de 1 millón 372.625'27 pesetas.

El número de viajeros que han circulado por dicha línea ha sido 242.749.

—Al proyecto de ley reformando el art. 62 de la ley municipal, ha presentado el senador señor marqués de Arlanza esta enmienda:

«Art. 62. Los concejales y los individuos de la asamblea de vocales asociados son reelegibles, pero los primeros necesitarán obtener el 75 por 100 de los votos emitidos en su correspondiente distrito electoral para la primera reelección, y el 90 por 100 para la segunda y sucesivas».

—Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Blanes, Massanet de la Selva, Vilovi, San Martin de Riells, Breda, La Sella, Viladrau, Osor, San Andrés Salou, Carós y Susqueda, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el dia 11 del corriente á las 8 en punto de la mañana.

—Pronto quedará constituida en Olot una *Liga de contribuyentes* cuyo único objeto es el de defender los intereses de los asociados en particular y los de la comarca en general.

Pasan ya de 150 las adhesiones recibidas por los promovedores de tan laudable y patriótico pensamiento.

—Ha empezado ya en Barcelona el derribo del Gran Hotel Internacional que se construyó con una actividad prodigiosa, en menos de dos meses. Dicho derribo quedará completamente terminado el dia 30 de Junio próximo utilizándose sus materiales en la edificación de seis nuevas casas.

—Los individuos licenciados de la guardia civil que tengan buena hoja de servicios y cuenten con una persona que garantice su buena conducta, pueden aspirar á las plazas de vigilantes que ha creado el Comité de España en la Exposición de Paris.

Las solicitudes han de mandarse al presidente de dicho Comité, D. Matías López. El cargo durará próximamente siete meses, percibiendo los vigilantes el sueldo de siete francos diarios, siendo de cargo del Comité el viaje de ida y vuelta á Paris y el uniforme.

Serán preferidos los que sepan hablar francés.

—El Gobierno, después de consultar á los jefes de las oposiciones que consideran tan deficientes las listas para la elección de diputaciones como por la de Ayuntamientos, ha resuelto no llevar adelante el proyecto de hacer las elecciones municipales por las listas de la elección de las diputaciones provinciales.

En vista de esto y de las reclamaciones de la opinión pública, es probable que se aguarde celebrar un nuevo padrón general y nuevas listas, aplazándose al efecto las elecciones municipales.

—La exportación de vinos españoles por la estación de Port-Bou desde 31 de marzo al 6 de abril de 1889 ha sido: Para Paris, 40,350 kilogramos. —Burdeos, 129,470. —Cete, 333,907. —Montpellier, 1,483,576. Varios destinos, 732,138. —Total, 2,719,441 kilogramos.

—Dice que se ha fijado el dia 2 de Mayo para las pruebas definitivas del submarino «Peral» y que ya ha regresado de Londres el teniente de navio señor Garcia Gutierrez segundo comandante de dicho buque.

—Los que profetizaron que la Junta provincial de Sanidad no queria reunirse por no verse presidida por el señor Gobernador se han lucido como de costumbre, porque el sábado último se reunió con todos sus vocales; y si bien faltaron dos, uno de ellos es el disidente perpétuo, inspirador de la idea del *aislamiento* y el otro de jé de asistir por causa independiente á su voluntad. Dicho esto debemos hacer constar que en la reunión reinó el mayor acuerdo y se aprobaron en un todo las medidas acordadas por la Junta municipal de Sanidad de las que damos cuenta en otro lugar de este número.

—La señora de nuestro particular amigo el acreditado Médico Cirujano don Vicente Viader ha dado á luz

con toda felicidad un hermoso niño.

Felicitemos afectuosamente á los padres del recién nacido, deseando para este vida larga y próspera fortuna.

—D. Ramon Pajares y Ruiz, ha tomado posesión del destino de auxiliar vista de la Administración de Aduanas de Port-Bou.

—En la sesión que el dia 4 de este mes celebró la Junta municipal de Sanidad se tomaron los siguientes acuerdos: primero, reproducción de los bandos de policía y buen gobierno: segundo, desinfección de las cloacas, sumideros, alcantarillas y retretes públicos, y limpieza de los cances de los rios: tercero, adelantar la temporada de la vacunación gratis á los pobres que se lleva á cabo por cuenta del Ayuntamiento durante dos temporadas cada año: cuarto, practicar las visitas domiciliarias que se juzguen convenientes: y quinto ordenar á los profesores de instruccion pública que estremen en sus escuelas las medidas de carácter higiénico, prohibiendo además la asistencia á ellas de alumnos en cuyas familias haya algun atacado de enfermedad infecciosa hasta que presenten nota ó certificación facultativa de no ofrecer peligro su admisión.

—Se ha concedido por la Dirección General de Carabineros premio de constancia al individuo de la Comandancia de esta provincia D. Santiago Mata Gonzalez.

Figueras 5 de Abril de 1889.

Señor D. Manuel Gés,

Director de la Sucursal de Barcelona de la «New-York, Compañía de seguros sobre la vida.»

Muy señor mio: Despues de haber liquidado con V., al finalizar el periodo de diez años de acumulación, el seguro de vida de 15.000 duros que habia contratado en Cienfuegos (Cuba), me complazco en espresarle, para que haga de la presente el uso que crea conveniente, mi completa satisfacción por la rectitud con que procede esa compañía en el cumplimiento de sus compromisos.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.—Juan Torres Botiña.

Boca.—El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

Suplicamos á los facultativos y á cuantos enfermos tomen el jarabe de hipofosfitos, que se fijen en la transparencia y limpidez del preparado que son garantía de su perfecta elaboración. El Jarabe de hipofosfitos de Climent no admite comparación, bajo ese concepto, con ninguno de sus similares. Por eso sorprenden sus resultados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemias, dispepsias etc. etc.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Maria Cleofé y Santa Casilda virgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 8.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 4 minutos 26 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
8	24	16	745	90	Cubierto.	S.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
 Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **Ponche**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

DR. JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvestre para teñir el cabello y barba.—De venta en Gerona, Periferia de D. Tomás Cot, sucesor de Pagés, Rambla de Alvarez y Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó.

Por mayor, D. Silvio Pagés, Santa Clara 6, 2.º

G. DAVERIO
 Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalacion y transformacion de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores, centrifugos y usuales, Sadores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 300 fábricas instaladas en varios países.

DENTIFICINA INFALIBILE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acedentes, robustece á los niños y los desentencia. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. P. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herreteria vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) PRIOR DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOUREAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 litro: 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1867 3, Rta. Huguaria, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO.

Vigor del cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestion y asimilacion, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formigera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

— INFORMES COMERCIALES; GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS; REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727 Riera S. Juan, 8, Entrestello.—Barcelona.

LINFA DE VACA

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunacion del Dr. MACAYA Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposicion Universal de Barcelona.—Vacunacion diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos é farmacéuticos, 3'50.—Un cristal, umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta poblacion.